

COLEGIO YURUSTI

Proceso de Admisión

- Atendemos a cada familia de manera personal, para lo cual se brinda cita para visitar nuestras instalaciones.
- La cita para visitar las instalaciones se puede concretar mediante correo electrónico a asistenteadm@yurusti.ed.cr o al teléfono 2244-2900, extensión 1111 o mediante el WhatsApp número 89541278.
- Los niveles de **Maternal, Pre-Kinder y Kinder no requieren presentar examen**, la matrícula se efectúa una vez que se hayan completado los requisitos establecidos por la Institución.
- El nivel de **Preparatoria** requiere presentar **Examen de Diagnóstico**; mediante cita debidamente coordinada con el padre de familia. El examen se aplica de manera individual. No requiere preparación previa.
- Los niveles de **Primaria** (de Primero a Sexto Grado) requieren presentar **Examen de Admisión** en las materias de **Español, Matemáticas e Inglés** (oral y escrito). No requiere temarios.
- Los niveles de **Secundaria** (Séptimo a Undécimo Año) requieren presentar **Examen de Admisión** en las materias de **Español, Matemáticas e Inglés** (oral y escrito). Se facilita al padre de familia los temarios. El mismo día del examen los estudiantes tienen entrevista con la Orientadora.
- La fecha de aplicación de los exámenes se coordina con el padre de familia y se solicita los requisitos establecidos por la Institución para iniciar el proceso de admisión.
- El día previo al examen, el padre de familia realiza el pago del costo del examen y envía copia del comprobante al correo cobros@yurusti.ed.cr, indicando el nombre y apellido del o la estudiante.
- El día del examen el padre de familia entrega los Requisitos establecidos por la Institución.
- Una vez realizado el Examen de Diagnóstico o Examen de Admisión, el resultado se da a conocer después de 5 días hábiles por medio de llamada telefónica o por correo electrónico.
- Los estudiantes cuyo perfil académico, en cualquiera de las materias diagnosticadas, no cumple con los requisitos de la Institución, se le solicitará a sus padres o encargados el apoyo necesario para el éxito académico del estudiante según lo requiera. Las condiciones quedarán establecidas en un contrato de tutoría o de nivelación o en un contrato conductual según corresponda.
- Para completar el proceso de la matrícula el padre de familia debe cumplir con los requisitos establecidos por la Institución.
- Posteriormente la familia realiza el pago de la Matrícula a las cuentas facilitadas por la Institución para garantizar el cupo de su hijo (a).
- La Institución se reserva el derecho de admisión en cuanto a cupo.